

ESCUELA DE DISEÑO  
DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE BELLAS ARTES  
Y LITERATURA

Propuesta de  
**PLAN DE TRABAJO**  
**2023-2027**

Maestro en Creatividad para el Diseño  
Hugo Martín Álvarez Ravelo

**La Escuela de Diseño del INBA (EDINBA), como parte del sistema de enseñanza artística del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y dependiente la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA) tiene como fin último “poner al alcance de la sociedad mexicana herramientas conceptuales y metodológicas que impulsen la creación, la innovación y la libre expresión de nuevos perfiles profesionales del diseño y el arte”<sup>1</sup>, por lo que su misión mandata:**

*Innovar y experimentar metodologías, estrategias, modelos pedagógicos y mecanismos conceptuales y normativos que sustenten los procesos de enseñanza y aprendizaje en el campo de las artes, así como la delimitación de nuevas líneas de investigación en el diseño.*<sup>2</sup>

Con la visión de:

*Dar continuidad a los esfuerzos institucionales en materia de educación e investigación artística, así como fortalecer el proyecto académico que sustenta la EDINBA en el ámbito del diseño y las artes.*<sup>3</sup>

Atendiendo a estas premisas y tomando como base el análisis y diagnóstico que más adelante se presenta, se realiza la siguiente

## **Propuesta de Plan de Trabajo**

A largo de sus sesenta años la EDINBA ha enfrentado diversas condiciones tanto en el contexto nacional, como en el del diseño y en el de la educación. Estas circunstancias la han llevado a forjar su actual estado: ha crecido y evolucionado, de ser una pequeña escuela, conformada en sus inicios por un puñado de entusiastas e inquietos profesores, alumnos, técnicos, manuales y administrativos, que integraban una comunidad variopinta y amalgamada por un sueño, a la ahora vibrante comunidad diversa, con múltiples intereses, que, sin embargo, continúa amalgamada por ese sueño en torno a un proyecto educativo que contribuya a hacer de este un México mejor.

Desde su primer plan de estudios de la Escuela de Diseño y Artesanías “Se hace explícito que la pretensión es formar diseñadores y se clarifica la identificación del nuevo profesionista... el diseñador no es simplemente un dibujante de modelos”<sup>4</sup> asumiendo de este modo una posición de avanzada y planteando nuevos enfoques en la formación de profesionales y de la forma de la enseñanza, propugnando por la integración de conocimientos. La búsqueda continua de nuevos enfoques ha sido su divisa innovando en los procesos de enseñanza - aprendizaje y asumiendo posiciones de vanguardia en la educación, respondiendo a las necesidades de la población con un enfoque social, distanciándose de este modo de las escuelas de enseñanza privada que se ocupan únicamente de atender las necesidades del mercado con el enfoque de la rentabilidad. De este

---

<sup>1</sup> <https://edinba.inba.gob.mx/escuela-de-diseno.html>.

<sup>2</sup> Plan de Estudios 2030 licenciatura c sello.pdf.

<sup>3</sup> Ibidem.

<sup>4</sup> Pilar Maseda Martín. *Memoria de la Escuela de Diseño del INBA, 40 años en la enseñanza del diseño 1962/2002*. EDINBA-INBA. 2002. p 21.

modo la EDINBA ha asumido su responsabilidad ante la sociedad como la única escuela federal en el país para la enseñanza del diseño.

Las actuales condiciones en la EDINBA son el resultado de la suma de esfuerzos de su comunidad — docentes, autoridades académicas y administrativas, con el apoyo del personal administrativo, técnico y manual—, quienes a lo largo de sesenta años han demostrado su dedicación y profesionalismo en las aulas, cubículos, oficinas y espacios en los que día a día se desempeñan las distintas actividades.

El prestigio académico del que goza la Escuela de Diseño es fruto de la actuación de muchas maestras y maestros, alumnas y alumnos, que fueron forjando la imagen que hoy percibe la sociedad de lo que es la EDINBA. En la construcción de este prestigio también han contribuido, primordialmente y de manera notable, las exalumnas y los exalumnos que han regresado a su alma mater para retribuir las enseñanzas aprendidas en el campo profesional.

Por otra parte, la asombrosa capacidad para responder a la adversidad y sostener las actividades académicas a distancia, pese a la prevalencia, en muchos casos, de una condición agobiante en casa, es muestra de la voluntad de la comunidad por sobreponerse a la adversidad y continuar avanzando.

En general, las actuales condiciones en que se encuentra la Escuela de Diseño del INBAL son resultado de factores internos y externos, condiciones positivas y negativas, hechos históricos, acciones personales y comunitarias, situaciones coyunturales y logros alcanzados; circunstancias que ha sabido superar.

La EDINBA ha sorteado múltiples circunstancias como el terremoto de 1985, en los que el inmueble se encontró dentro de las zonas más afectadas de la ciudad. Entonces la sociedad se mostró unida y solidaria, la comunidad EDINBA no fue la excepción dando cobijo a escuelas vecinas damnificadas y, en el sismo de 2017, se desarrollaron distintos proyectos para contribuir a paliar las circunstancias por las que atravesó la ciudad. Tampoco ha sido ajena a los cambios políticos y económicos, nacionales y mundiales que trajeron nuevos paradigmas, ante ellos la Escuela respondió con un nuevo plan de estudios de licenciatura, innovador y propositivo en la formación del diseño (1994), así como con la creación de la Unidad de Posgrado y Educación Continua (1996). La aparición de las nuevas tecnologías fue un reto al que la Escuela supo hacer frente y adaptarse; el desafío más reciente ha sido el que significó la pandemia por covid-19, con su consecuente confinamiento, durante el cual la comunidad EDINBA dobló sus esfuerzos para no suspender actividades con clases a distancia y adaptando sus actividades académicas a los sistemas digitales, haciendo frente a la misma con sus propios recursos. La pandemia, sin embargo, derivó en múltiples problemas, a los cuales hay que hacerle frente.

Tras este recorrido de sesenta años es necesario hacer el recuento de las condiciones imperantes para entender en dónde nos encontramos y con qué contamos, a lo que nos podemos enfrentar y las áreas de oportunidad, a fin de planear nuestras acciones a futuro con mayor grado de certeza y así poder alcanzar las metas y superar los retos que los nuevos tiempos plantean a la Escuela de Diseño del INBAL.

## Diagnóstico de las condiciones actuales en la EDINBA

### Fortalezas

- Es parte destacada del sistema educativo del INBAL, lo que le confiere un sólido respaldo institucional
- Tiene un amplio prestigio como centro de enseñanza del diseño, mismo que ha forjado en sesenta años de labor ininterrumpida
- La Escuela es “pionera en la enseñanza del diseño en México”<sup>5</sup> y se ha mantenido al paso del tiempo a la vanguardia<sup>6</sup> de la misma
- La EDINBA brinda una oferta educativa de excelencia, pública, laica y gratuita, de nivel superior y posgrado en diseño
- Cuenta con probada solvencia académica, su cuerpo docente está altamente calificado<sup>7</sup>, es diverso, capaz y motivado por criterios más allá de lo económico
- Es miembro de ANUIES<sup>8</sup> y de importantes asociaciones de instituciones educativas de diseño como Encuadre<sup>9</sup> y Di Integra<sup>10</sup>
- La licenciatura ha sido evaluada positivamente por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (Comaprod)<sup>11</sup>, en la cual tiene representación en el Consejo Directivo y participación en el Comité Técnico.
- Está certificada con nivel plata por el Proyecto Universitario de Medio Ambiente (PUMA)
- Un claro perfil de ingreso de sus alumnos, un proceso escrupuloso de selección, y un perfil de egreso definido, ha generado una comunidad con un perfil específico
- Los egresados de licenciatura y posgrado son reconocidos en el campo laboral por su destacado desempeño en el ámbito del diseño
- Las alumnas y los alumnos de posgrado son elegibles para ser becarios Conacyt<sup>12</sup>
- Existe una comunidad que, aunque disgregada, es sensible, creativa, propositiva y reacciona positivamente cuando es convocada
- Una amplia red de contactos y relaciones profesionales, académicas y con asociaciones del diseño, generadas en veinte años de organización de la Bienal Nacional de Diseño
- Cuenta con relaciones institucionales sólidas con el INBAL y con otras entidades gubernamentales, locales y federales
- Espacio físico amplio y adecuado

---

<sup>5</sup> Margarita Landázuri B. en Introducción, p 7. *Memoria de la Escuela de Diseño del INBA, 40 años en la enseñanza del diseño 1962/2002*. EDINBA/ INBA. 2002

<sup>6</sup> Mónica Hernández Riquelme. Declaración en: *La escuela de diseño promete nuevas instalaciones*. Proceso núm. 2014, 5 febrero 2023, p 65

<sup>7</sup> <https://www.eluniversal.com.mx/interactivos/2022/mejores-universidades-may/#page/42>

<sup>8</sup> <http://www.anui.es.mx/anui.es/estructura-organica/consejo-de-universidades-publicas-e-instituciones-afines-cupia/directorio-de-ies-afiliadas>

<sup>9</sup> <https://encuadre.org/escuelas-2020/>

<sup>10</sup> <http://di-integra.org.mx/instituciones-asociadas/>

<sup>11</sup> <https://www.comaprod.com/programas-acreditados/>

<sup>12</sup> <https://edinba.inba.gob.mx/oferta-educativa/maestrias/maestria-en-creatividad-para-el-diseno.html>

- Marco legal claro y definido<sup>13 14</sup>

### Oportunidades

- Tras la pandemia diversos paradigmas se modificaron y otros surgieron, la sociedad se transformó, las formas de enseñanza-aprendizaje, el trabajo, la percepción de libertad y bienestar, las relaciones humanas etc., por lo que resulta imperante “cambiar de paradigmas educativos: una educación menos académica, menos centrada en las disciplinas, y más práctica, más orientada hacia la comprensión del mundo que nos rodea”<sup>15</sup>
- El país vive una situación compleja de la que la CDMX no está exenta por lo que la reconstrucción del tejido social mediante el trabajo académico es fundamental
- Los profesionales del diseño pueden incidir de manera trascendente en temas como la inclusión, equidad de género, respeto a la diversidad, derechos humanos, condiciones de trabajo, salud y otros temas de índole social.
- Existe sensibilidad por parte del gobierno actual que se refleja en políticas que inciden en el diseño y su ejercicio profesional<sup>16</sup>
- “Actualmente México y en general Latinoamérica, enfrentan un particular estado de dinámica social caótica y con profundas desigualdades”<sup>17</sup> en el que la sociedad está demandando soluciones creativas, a problemas sociales, económicos y productivos, con nuevos enfoques más amplios, que sean éticos, con compromiso social y sustentables y que no dejen de lado la dimensión estética
- La profesión requiere mantener espacios de reflexión académica y la publicación y divulgación de los resultados de esos trabajos
- Los profesionales del diseño requieren capacitación y actualización constante debido a la velocidad de los cambios sociales, culturales y tecnológicos
- La Extensión Académica es una herramienta valiosa de apoyo al proyecto educativo de la EDINBA
- El reconocimiento nacional y mundial de la importancia de las Industrias Creativas y Culturales en específico del diseño<sup>18</sup> como una de las de mayor influencia en la sociedad.<sup>19</sup>
- El apoyo y respaldo a las Empresas Creativas y Culturales mediante procesos de incubación y acompañamiento
- Establecer vínculos con instituciones y empresas para la realización de actividades ya sea mediante patrocinios, coediciones y procesos colaborativos
- Apoyo, motivación y respaldo a estudiantes para obtener becas nacionales y extranjeras y participar en concursos nacionales e internacionales
- Apoyo, motivación y respaldo a docentes para la superación académica y de investigación, así como su participación en congresos y simposios de diseño.

<sup>13</sup> <https://edinba.inba.gob.mx/vida-estudiantil/normateca.html>

<sup>14</sup> <https://sgeia.inba.gob.mx/normateca.html>

<sup>15</sup> <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/04/16/covid-19-cambiar-de-paradigma-educativo/>

<sup>16</sup> Plan de Estudios Licenciatura en Diseño. Actualización 2017. p 25

<sup>17</sup> Plan de Estudios Maestría en Creatividad para el Diseño. 2012. p 9

<sup>18</sup> Alejandra Mariel Vergara. *Creatividad para el desarrollo Sostenible* en *Diario de ruta* del Programa de Acompañamiento Técnico para el Desarrollo Sostenible del Tren Maya Unesco / Fonatur / Tren Maya

<sup>19</sup> <https://es.unesco.org/commemorations/international-years/creativeeconomy2021>

## Debilidades

- “... la pandemia por COVID-19 ha agudizado algunos de los retos más grandes que enfrenta el país”<sup>20</sup> por lo que algunos de los supuestos y condiciones sobre las que se elaboró el Plan de Estudios 2030 se han visto modificadas después de la pandemia
- Los Planes de estudio de posgrado: Especialidades y Maestrías no se han actualizado en una década
- La EDINBA no cuenta con un área de investigación ni líneas específicas para ello y se carece de un modelo de investigación del diseño orientado a la docencia
- Poca comprensión, por parte de las alumnas y los alumnos, de la relación del nuevo Plan de Estudios con el mundo laboral
- No existe un seguimiento formal de los egresados
- No se cuenta con un estudio profundo o investigación actualizada sobre el campo laboral del diseño en México después de la pandemia
- El diseño estratégico es prácticamente desconocido en México<sup>21</sup>
- Las instalaciones, aunque amplias y adecuadas, requieren mantenimiento
- El equipamiento en cómputo se acerca o ha llegado a la obsolescencia
- No todos los egresados tienen dominio de una segunda lengua lo que representa una desventaja en el mundo laboral
- El índice de titulación bajo en licenciatura y posgrado
- El Repositorio documental está inactivo<sup>22</sup>
- La mayor parte del presupuesto de la EDINBA está dedicado a pago de salarios<sup>23</sup>

## Amenazas

- Recortes presupuestales y de personal que reduzcan la operatividad de la escuela<sup>24</sup>
- Alternancia política que modifique el enfoque de la educación, llevándola a un enfoque únicamente utilitario y dejando de lado el sentido social
- Nuevos brotes epidémicos que obliguen de nuevo a la suspensión de las actividades presenciales
- Disminución en la matrícula por condiciones sociales post COVID-19 y falta de promoción

---

<sup>20</sup> Informe Nacional del Voluntariado 2021. Agenda 2030 en México. Resumen ejecutivo p 25.

<sup>21</sup> “México aún está situado en los escalones inferiores de la escala de madurez del diseño estratégico” *Plan de Estudios Licenciatura en Diseño 2019-2019*. Escuela de Diseño de Bellas Artes. 2017

<sup>22</sup> <http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/handle/11271/6>

<sup>23</sup> Mónica Hernández Riquelme. Declaración en: *La escuela de diseño promete nuevas instalaciones*. Proceso núm. 2014, 5 febrero 2023, p 65

<sup>24</sup> <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/pluralidad/escuelas-del-inbal-en-paro>

## Planteamiento

Dadas las presentes condiciones este documento plantea los siguientes objetivos académicos para llevarse a cabo en la próxima gestión directiva de la Escuela de Diseño del INBAL; así como las metas a corto, mediano y largo plazo y las líneas de acción (LA) para alcanzar los propósitos y sus posibles equipos de trabajo.

### a. Objetivos

**1. Fortalecer el ejercicio académico**, para dar respuesta a las necesidades de la sociedad mediante planes y programas de estudio que respondan a las necesidades actuales. Se busca robustecer el proceso enseñanza-aprendizaje, el cumplimiento de los planes y programas de estudio y todo aquello que coadyuve en la mejora de las condiciones, procesos y resultados, así como las que permitan dotar de más y mejores herramientas, recursos, condiciones, conocimientos e información destinados a dicho proceso.

**1.1. Metas a corto plazo.** Obtener información preliminar de las condiciones de inserción laboral de los egresados, especialmente de las últimas diez generaciones, que permita establecer el impacto que tiene la EDINBA en el ámbito del diseño; asimismo, permitiría contar con mayor información para sustentar las adendas o modificaciones de los planes de estudio.

1.1.1.LA. Realizar un sondeo rápido entre los egresados con los que se tiene contacto para conocer sus requerimientos y necesidades en temas de capacitación, lo que permitiría definir un Programa de Educación Continua pertinente.

**1.2. Metas a mediano plazo.** Generar condiciones y herramientas para la evaluación de los planes y programas de estudio y revitalizar la vida académica tras el confinamiento de casi dos años.

1.2.1.LA. Creación de una Comisión Académica Evaluadora del Plan de Estudios de Licenciatura integrada por las coordinaciones académicas y sus distintas academias y colegios, avalada por el Consejo Académico, en equipos específicos de trabajo<sup>25 26</sup>

1.2.2.LA. Creación de una Comisión Académica Evaluadora de los planes de estudios de Posgrado integrada por las coordinaciones académicas de cada programa académico y sus academias, designada por el Consejo Académico<sup>27</sup>

1.2.3.LA. Elaboración de un estudio que permita conocer la condición ocupacional y profesional de nuestros egresados de licenciatura, posgrado: maestrías y especialidades, así como las condiciones, requerimientos y necesidades del campo de trabajo; datos que servirán como una de las referencias para encauzar los contenidos en los planes de estudio.

1.2.4.LA. Elaboración de un estudio que permita conocer la condición económica, material, tiempos personales destinados al estudio, traslados, tareas y recreación, condiciones de estudio, laborales, etcétera, de la comunidad estudiantil.

---

<sup>25</sup>Reglamento de Funcionamiento Interno de la Escuela de Diseño; Título segundo: De la Integración y funcionamiento del Consejo Académico de la Escuela de Diseño; Capítulo II; Sección V; Artículo 50

<sup>26</sup>Ídem, Título tercero. Integración y funcionamiento de las Academias de la Escuela de Diseño

<sup>27</sup>Ibidem

1.2.5.LA. Campaña de difusión para reforzar la imagen de la Escuela en la sociedad y promover la postulación de un mayor número de solicitantes de ingreso, contribuyendo con la mejoría en la selección de aspirantes. La Especialidad en Creatividad y Estrategia Publicitaria será un apoyo relevante en esta campaña.

**1.3. Metas a largo plazo.** Brindar una oferta educativa que responda a las necesidades sociales y del mercado laboral, sin perder de vista las prospectivas del diseño que en cada plan de estudios ha planteado la EDINBA basada en la discusión académica de sus docentes.

1.3.1.LA. Actualización y modificación de los planes de estudio o en su caso realizar las adendas correspondientes.

1.3.2.LA. Incrementar el índice de titulación en licenciatura y maestría, a través de acciones como: campañas para incentivar a las egresadas y los egresados a optar por las distintas opciones de titulación; ampliar modalidades de titulación donde se requiera, o bien, estableciendo programas especiales para la titulación.

1.3.3.LA. Sentar las bases para la creación de un doctorado en diseño que responda a las necesidades de investigación del arte y del diseño.

**2. Coadyuvar en la reconstrucción del tejido social** mediante un programa institucionalizado internamente que refuerce la incorporación y abordaje de temas sobre equidad de género y el respeto a la diversidad, los derechos humanos, las condiciones de trabajo dignas, el derecho a la salud y otros de impacto social en las asignaturas de diseño, para contribuir en la mejora de la calidad de vida de la población por medio actividades académicas orientadas a proyectos sociales.

**2.1. Metas a corto plazo.** Sensibilización de la comunidad.

2.1.1.LA. Crear un programa de discusión —ciclo de conferencias, mesas redondas, ponencias, conversatorios, etcétera— con temas de inclusión, género, discriminación, entre otros tópicos de derechos humanos, enfocado desde la visión del diseño, las diseñadoras y los diseñadores, con el apoyo de especialistas en esos temas de la comunidad docente de la EDINBA.

2.1.2.LA. Establecer vínculos con las instancias oficiales, organizaciones sociales y actores destacados en los temas más sensibles con los que se puedan desarrollar proyectos específicos, contando con la participación de equipos de trabajo de estudiantes encabezados por docentes.

**2.2. Metas a mediano plazo.** Impulso a la inclusión para contribuir a la construcción de una sociedad más igualitaria sensible y solidaria.

2.2.1.LA. Reforzar la inclusión, en actividades curriculares y extracurriculares, de temas de impacto social, culturales y artísticos, buscando las facilidades de tiempos, espacios y condiciones.

2.2.2.LA. Acompañamiento y solución de conflictos con asesoría especializada del INBAL y de las instancias académicas de la EDINBA —Consejo Académico, coordinaciones académicas y sociedad de alumnas y alumnos—, a fin de ofrecer respuestas expeditas, oportunas y transparentes.



2.2.3.LA. Creación de una Comisión de Ética y Derechos Humanos emanada del Consejo Académico de la EDINBA, que sea un cuerpo colegiado integrado por estudiantes, docentes y un representante del Comité de Ética del INBAL

**2.3. Metas a largo plazo.** Generación de espacios para la solución de controversias.

2.3.1.LA. Operación de la Comisión, seguimiento y evaluación de las acciones

**3. Revitalizar e impulsar la reflexión académica e investigación educativa** para profundizar en la crítica y el análisis en busca de una mejor comprensión del diseño, su docencia, el ejercicio profesional y su impacto en la sociedad, mediante actividades internas y externas que llamen a la discusión y la divulgación de estos temas. Busca garantizar la integración, articulación y continuidad de los esfuerzos dedicados a la generación de nuevos conocimientos y la comunicación de las experiencias docentes de la EDINBA, su divulgación y preservación, de manera ordenada, coherente y sistemática.

**3.1. Metas a corto plazo.** Generación de directrices, lineamientos y recopilación de contenidos que emanen de los postulados y orientaciones de los planes de estudio. Los trabajos deberán iniciar con la participación de las coordinaciones académicas de posgrado y licenciatura.

3.1.1. LA. Creación de un Cuerpo académico u otra instancia de Investigación que elabore y proponga el Programa investigación EDINBA, conformada por las coordinaciones académicas de la Escuela, principalmente de las Especialidades y Maestrías y algunos miembros destacados en esos trabajos. Una vez conformado el proyecto se deberá presentar a la SGEIA para su discusión y en su caso aprobación

3.1.2. LA. Reactivación del repositorio institucional de la Escuela, como una evidencia clara del trabajo realizado. Será necesario restablecer los trabajos en coordinación con la SGEIA y la Dirección de Servicios Informáticos (DSI).

3.1.3. LA. Recopilación de contenidos, ponencias, ensayos, documentos, textos y experiencias, elaborados por los docentes de la Escuela para su divulgación en ediciones propias, impresas o digitales, y en presentaciones públicas dentro de foros de discusión académica, internos y externos. La Secretaría académica será una instancia que pueda apoyar en esta tarea

**3.2. Metas a mediano plazo.** Generar las condiciones propicias para el desarrollo del proyecto académico.

3.2.1.LA. Formular un Proyecto Editorial para la elaboración y generación de publicaciones impresas y digitales, a fin de que se pueda institucionalizar y dar testimonio del trabajo académico, docente y de investigación educativa de la EDINBA. Para este proyecto se buscará el apoyo cercano de la Especialidad en Diseño Editorial y de las Maestrías en Creatividad para el Diseño y Teoría y crítica para el Diseño.

3.2.2.LA. Alentar la producción de materiales, ya sean educativos, testimoniales del trabajo en el aula, aportaciones teóricas o históricas del diseño, con el apoyo de Dirección y Secretaría académica.

3.2.3.LA. Retomar la organización y realización anual de un foro de discusión y análisis sobre teoría, enseñanza e influencia del diseño en la sociedad, donde el posgrado tenga un papel preponderante en la organización y participación.

3.2.4.LA. Revitalizar la vinculación con empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones sociales para la búsqueda de patrocinios y coediciones y colaboraciones, en proyectos específicos, con la intención de facilitar el crecimiento del acervo bibliográfico propio.

**3.3. Metas a largo plazo.** Divulgación del conocimiento.

3.3.1. LA. Publicar de manera digital e impresa los contenidos generados por la experiencia académica y la investigación, con el propósito de reposicionar a la Escuela en el ámbito de la educación del diseño y convertirla en un referente de lecturas, principalmente en el aula de la EDINBA y de otras instituciones educativas en la profesión.

**4. Desarrollar el área de extensión académica** para apoyar los requerimientos en materia de educación continua que complementen, por un lado, la formación académica de la comunidad, y por el otro, la oferta educativa de la institución, respondiendo así a las demandas de apoyos extra académicos y capacitación profesional, generadas por el dinamismo de la tecnología, los avances en el conocimiento y necesidades de la comunidad y de la sociedad. La vinculación y gestión, tanto académica como profesional, concretada en la organización de cursos, talleres, diplomados, actividades, asesorías, prestación de servicios, organización de eventos, así como diversos apoyos a la comunidad, serán las herramientas terminen de complementar de manera coherente y estructurada las actividades docentes de la Institución.

**4.1. Metas a corto plazo** Mirando al exterior de la EDINBA

4.1.1.LA. Ampliar la oferta de educación continua con cursos, diplomados y talleres especializados; reivindicar el lugar que se tuvo en los años noventa logrado por la calidad de su oferta semestral. Este programa se puede generar con las propuestas de las academias de los programas académicos de la EDINBA

4.1.2.LA. Apoyar y respaldar la presencia y exposición externa del trabajo de nuestros alumnos mediante la participación en concursos y certámenes nacionales e internacionales, en los que siempre se ha colocado en un lugar preponderante y es evidencia de su calidad educativa en diseño. Será clave que las maestras y maestros de los talleres de diseño y de posgrado propongan a sus estudiantes proyectos viables para participar

4.1.3.LA. Impulsar y apoyar la participación de alumnos en programas de intercambio académico nacionales e internacionales, para lo cual se impulsarán nuevos vínculos institucionales —y se revitalizan los existentes— con universidades e instituciones educativas

4.1.4.LA. Impulsar y apoyar la postulación de egresadas y egresados en programas académicos y becas en el extranjero; en ese sentido, se recurrirá a los vínculos que se tienen con la Secretaría de Relaciones Exteriores, institución en la que docentes de la EDINBA participan como jurados evaluadores especializados de las distintas etapas de selección de becarios en el extranjero

4.1.5.LA. Impulsar, apoyar y motivar la participación de los docentes para su superación académica, generación de contenidos, nuevo conocimiento, así como su participación en congresos y simposios de diseño

4.1.6.LA. Elaboración de un programa de trabajo específico para los temas de Comunicación y manejo de Redes Sociales. Si bien la Escuela tiene avances en este rubro, es

necesario optimizar los recursos utilizados para que se pueda dar un mayor aprovechamiento de los mismos. La curaduría de contenidos será fundamental para ofrecer temas, materiales y contenidos atractivos y de interés para la comunidad y el gremio del diseño. La participación de la Especialidad en Diseño Multimedia será trascendente para esta tarea.

- 4.1.7. LA. Elaboración y puesta en marcha de un Plan Estratégico de Relaciones Públicas que permita establecer contactos con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales para sondear posibles y diversas colaboraciones que permitan institucionalizar estas relaciones y así dar seguimiento continuo a los proyectos comunes.

#### **4.2. Metas a mediano plazo** Apoyando la creación

- 4.2.1. LA. Creación del Taller de Preincubación y Evaluación de Proyectos Creativos y Culturales, con la finalidad de apoyar a las alumnas y alumnos de las Escuelas del Sistema INBAL con análisis y evaluaciones preliminares, que permitan dimensionar y aterrizar los proyectos Creativos y Culturales, al menos de manera preliminar y evitar con esto el desgaste y lanzamientos fallidos, pérdidas económicas y esfuerzos infructuosos, incrementando así las posibilidades de éxito en los emprendimientos.
- 4.2.2. LA. Creación del Centro de Diseño de la EDINBA con la participación de las alumnas y alumnos de servicio social, con la doble finalidad de, por una parte, apoyar a la comunidad con espacios y proyectos para el cumplimiento del Servicio resolviendo proyectos reales de diseño, y por el otro, a la sociedad, brindando una alternativa accesible y de alta calidad para la solución de sus requerimientos de diseño.

#### **4.3. Metas a largo plazo** Construyendo el futuro

- 4.3.1. LA. Creación de la Incubadora de Empresas Creativas y Culturales del INBAL para impulsar y respaldar el surgimiento de emprendimientos creativos, sociales y culturales y así generar más y mejores espacios de acción para nuestros egresados e incrementar las posibilidades de éxito de los mismos, dando servicio a todas las escuelas del Sistema de Educación Artística.

**b. Etapas del Proyecto**

Se contemplan tres etapas, Corto plazo, Mediano Plazo y Largo plazo. Las tareas se realizarán en los tiempos conforme se señala en el cuadro inferior

Objetivos	Etapas		
	A Corto plazo A partir del mes 1 al mes 6	B Mediano plazo A partir del mes 7 al mes 18	C Largo plazo A partir del mes 18 al mes 48
1 <b>Fortalecer el ejercicio académico</b>	Meta 1.1.1	Meta 1.2.1 Meta 1.2.2 Meta 1.2.3 Meta 1.2.4 Meta 1.2.5	Meta 1.3.1 Meta 1.3.2 Meta 1.3.3
2 <b>Coadyuvar en la reconstrucción del tejido social</b>	Meta 2.1.1 Meta 2.1.2	Meta 2.2.1 Meta 2.2.2 Meta 2.2.3	Meta 2.3.1
3 <b>Revitalizar e impulsa la reflexión académica</b>	Meta 3.1.1 Meta 3.1.2 Meta 3.1.3	Meta 3.2.1 Meta 3.2.2 Meta 3.2.3 Meta 3.2.4	Meta 3.3.1
4 <b>Desarrollar el área de extensión académica</b>	Meta 4.1.1 Meta 4.1.2 Meta 4.1.3 Meta 4.1.4 Meta 4.1.5 Meta 4.1.6 Meta 4.1.7	Meta 4.2.1 Meta 4.2.2	Meta 4.3.1

**c. Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto.**

Será fundamental la vinculación y colaboración cercana entre las coordinaciones académicas y los departamentos administrativos de la EDINBA, así como con las distintas instancias del Instituto, principalmente con la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA), por la natural relación de dependencia orgánica. De la misma manera, la vinculación que se logre con la Secretaría de Cultura y otras dependencias del Gobierno Federal, empresas privadas y organizaciones sociales, será fundamental para alcanzar el éxito del proyecto.

Unir esfuerzos, retomar experiencias, optimizar recursos, conseguir apoyos y respaldos, entre otros beneficios, se pueden obtener mediante el acercamiento y el trabajo conjunto y colaborativo con diversas instancias. Por ello la presente propuesta contempla revitalizar las relaciones existentes y generar nuevos lazos de colaboración.

### **Internas**

El trabajo coordinado al interior de la EDINBA será una política de operación. No es suficiente el cumplimiento cabal de las tareas y responsabilidades asignadas a cada una de las áreas administrativas y cuerpos académicos colegiados, es prioritaria la comunicación y el trabajo en equipo de manera colaborativa, y debe ser premisa en la labor diaria, por lo que la articulación en las tareas de las áreas siguientes será indispensable:

- Secretaría Académica
  - Coordinaciones académicas de licenciatura y posgrado
  - Planeación y Evaluación
  - Servicios Escolares
  - Programa de Apoyo a la Gestión Educativa
- Vinculación
- Difusión
- Educación Continua
- Unidad Administrativa
- Recursos Humanos

### **Externas**

La relación y colaboración estrecha con la SGEIA será fundamental, dada la natural dependencia de la EDINBA con la Subdirección General y sus áreas

- Subdirección general
  - Dirección de asuntos académicos
  - Dirección de servicios educativos
  - Dirección de planeación educativa
    - Coordinación de planeación educativa
    - Coordinación de planeación estratégica
  - Área Jurídico laboral
  - Coordinación de gestión artística y relaciones públicas
  - Coordinación de Difusión y Asuntos Internacionales
  - Coordinación de página web y redes sociales
  - Coordinación de vinculación y enlace

Con las que se trabajará de manera cercana, tanto en las labores cotidianas y regulares, como en aquellas que surjan originadas por esta propuesta.

Las escuelas del Sistema de Educación Artística también están consideradas en el ámbito de colaboración, especialmente en lo que respecta a las tareas de los talleres de preincubación y los trabajos de la Incubadora de Empresas Creativas y Culturales.

Los Centros de investigación del Instituto serán de referencia obligada que permitirá retomar experiencias, buenas prácticas, metodologías de investigación específicas para el arte, coediciones y otras actividades.

En los temas de inclusión, género, derechos humanos, salud, trabajo y otros, se está considerando la vinculación con otras Instituciones públicas como son:

Instituto Nacional de las Mujeres  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos  
Museo Memoria y Tolerancia  
Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación  
Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) / UNAM  
Secretaría del Trabajo  
Secretaría de Salud

Por lo que respecta al impulso a la reflexión académica e investigación se contempla la vinculación para retomar experiencias, buenas prácticas y metodologías de investigación con:

El Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (Cenidiap)  
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Danza “José Limón” (Cenidid)  
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Música “Carlos Chávez” (Cenidim)  
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral “Rodolfo Usigli” (Citru)

Del mismo modo será de suma importancia dar continuidad a la relación y participación en grupos de trabajo, tanto en nuevos, como en los que ya se tienen, o se tuvieron con:

Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico (Encuadre)  
Asociación Mexicana de Instituciones y Escuelas de Diseño Industrial (Di Integra)  
Consejo Mexicano de Acreditación de Programas de Diseño (Comaprod)  
Universidad Autónoma Metropolitana, unidades Cuajimalpa, Azcapotzalco y Xochimilco  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Universidad Veracruzana

El desarrollo del área de Extensión Académica requiere de la vinculación con entidades externas como:

Egresados de la EDINBA  
UAM Xochimilco  
UAM Cuajimalpa  
Universidad Modelo en Mérida, Yucatán  
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Universidad Iberoamericana  
Iconos, Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo  
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

**d. Cronograma de acciones a corto, mediano y largo plazos.**

En el cuadro del apartado b. Etapas del Proyecto se señala cuál será el avance por etapas y las líneas de acción que se ejecutarán en cada plazo, cabe comentar que en la etapa A que es la inicial se caracteriza por un mayor número de acciones externas dado que son acciones que requieren menos maduración y cuyos procesos de puesta en marcha son más inmediatos, mientras que los académicos y de investigación son más complejos y requieren más tiempo de preparación, análisis, consenso y maduración.

e. Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazos.

Resultados por meta	
<b>1 Fortalecer el ejercicio académico</b>	
<b>A</b> Corto plazo A partir del mes 1 al mes 6	Meta 1.1.1. Sondeo con: Base de datos, análisis cuantitativo, cualitativo y conclusiones
<b>B</b> Mediano plazo A partir del mes 7 al mes 18	Meta 1.2.1 Conformación de la Comisión Evaluadora del Plan de Estudios de Licenciatura Meta 1.2.2 Conformación de la Comisión Evaluadora del Plan de Estudios de Posgrado Meta 1.2.3 Estudio con: Base de datos, análisis cuantitativo, cualitativo y conclusiones Meta 1.2.4 Estudio con: Base de datos / análisis cuantitativo, cualitativo y conclusiones Meta 1.2.5 Campaña de difusión. Incremento en el número de solicitudes de ingreso.
<b>C</b> Largo plazo A partir del mes 18 al mes 48	Meta 1.3.1 Planes de estudio actualizados o adendas según corresponda Meta 1.3.2 Incremento en los índices de titulación Meta 1.3.3 Diagnóstico de factibilidad para la creación de un doctorado
<b>2 Coadyuvar en la reconstrucción del tejido social</b>	
<b>A</b> Corto plazo A partir del mes 1 al mes 6	Meta 2.1.1 Ciclo de ciclo de conferencias, mesas redondas, ponencias, conversatorios, Meta 2.1.2 Vinculación con las instancias oficiales, organizaciones sociales y actores destacados en los temas más sensibles
<b>B</b> Mediano plazo A partir del mes 7 al mes 18	Meta 2.2.1 Ejecución trabajos escolares relacionados con los temas sociales Meta 2.2.2 Atención a conflictos específicos y denuncias por acoso, abuso, discriminación y violencia escolar Meta 2.2.3 Creación y operación de la Comisión de Ética y Derechos Humanos
<b>C</b> Largo plazo A partir del mes 18 al mes 48	Meta 2.3.1 Drástica reducción en las incidencias de casos por acoso, abuso, discriminación y violencia de género y escolar
<b>3 Revitalizar e impulsa la reflexión académica</b>	
<b>A</b> Corto plazo A partir del mes 1 al mes 6	Meta 3.1.1 Creación y operación de la Comisión de Investigación Meta 3.1.2 Repositorio documental en operación Meta 3.1.3 Recopilación de contenidos, ponencias, ensayos, documentos, textos y experiencias, elaborados por los docentes de la Escuela para su divulgación
<b>B</b> Mediano plazo A partir del mes 7 al mes 18	Meta 3.2.1 Proyecto Editorial de la Edinba Meta 3.2.2 Realización de un foro de Discusión y análisis Meta 3.2.3 Generación de nuevos contenidos y materiales de divulgación Meta 3.2.3 Directorio de vinculación. Nuevos proyectos
<b>C</b> Largo plazo A partir del mes 18 al mes 48	Meta 3.3.1 Colección de publicaciones digitales e impresas



<b>4 Desarrollar el área de extensión académica</b>	
<b>A</b> Corto plazo 6 meses	Meta 4.1.1 Nuevos cursos y talleres de educación continua Meta 4.1.2 Participación de alumnos en concursos nacionales e internacionales Meta 4.1.3 Participación de alumnos en programas de intercambio académico nacionales e internacionales Meta 4.1.4 Postulación de exalumnos en programas académicos y becas en el extranjero Meta 4.1.5 Programación, planeación y participación de docentes en congresos y simposios. Meta 4.1.6 Operación del Programa de trabajo de Comunicación y Redes Sociales Meta 4.1.7 Operación del Plan Estratégico de Relaciones Públicas
<b>B</b> Mediano plazo 6 a 18 meses	Meta 4.2.1 Creación y operación del Taller de Preincubación y Evaluación de Proyectos Creativos y Culturales Meta 4.2.2 Creación y operación del Centro de Diseño de la Edinba
<b>C</b> Largo plazo 18 a 48 meses	Meta 4.3.1 Creación y operación de la Incubadora de Empresas Creativas y Culturales del INBAL

**f. Mecanismos de seguimiento y evaluación de los avances del proyecto**

Cada proyecto requerirá para el seguimiento y evaluación de los avances, de acuerdo a sus necesidades específicas:

- Designación de un responsable
- Ruta crítica
- Cronograma
- Minutas de acuerdo
- Entregables
- Reporte de avances y reporte final
- Testimonios

**Reuniones de Seguimiento.** Para cada proyecto se realizarán reuniones de seguimiento, conforme a las necesidades específicas:

**Semanales** con las áreas operativas

**Mensuales** con los Comités

**Semestrales** de integración con todo el equipo

**g. Tipos de informe que se realizarán para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales**

**Reporte de actividad.** Para aquellas actividades únicas, destacadas o incidencias eventuales que impacten en el derrotero de un proyecto mayor se realizará este tipo de reporte.

**Reporte de avances.** Para los proyectos que por su complejidad, duración o sensibilidad requieran un control y conocimiento permanente de estado que guarda el proyecto se utilizarán los reportes parciales o de avance, lo que permitirá en todo momento conocer su condición.

**Reporte final.** En todos los casos se procederá a elaborar un Reporte final con lo más destacado de la información y las incidencias. Este reporte deberá incluir:

- Participantes

- Actividades

- Población beneficiada

- Recursos propios ocupados

- Apoyos externos

- Testigos (fotografías, impresos, grabación, etc.)

- Testimonios (fotografías, prensa, redes sociales, agradecimientos, etc.)